

	Manual de Procesos y Procedimientos de conformidad a la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos Relacionados con el Decreto 5-2021	CÓDIGO	
	Creación de Municipios	PÁGINAS	Página 1 de 2

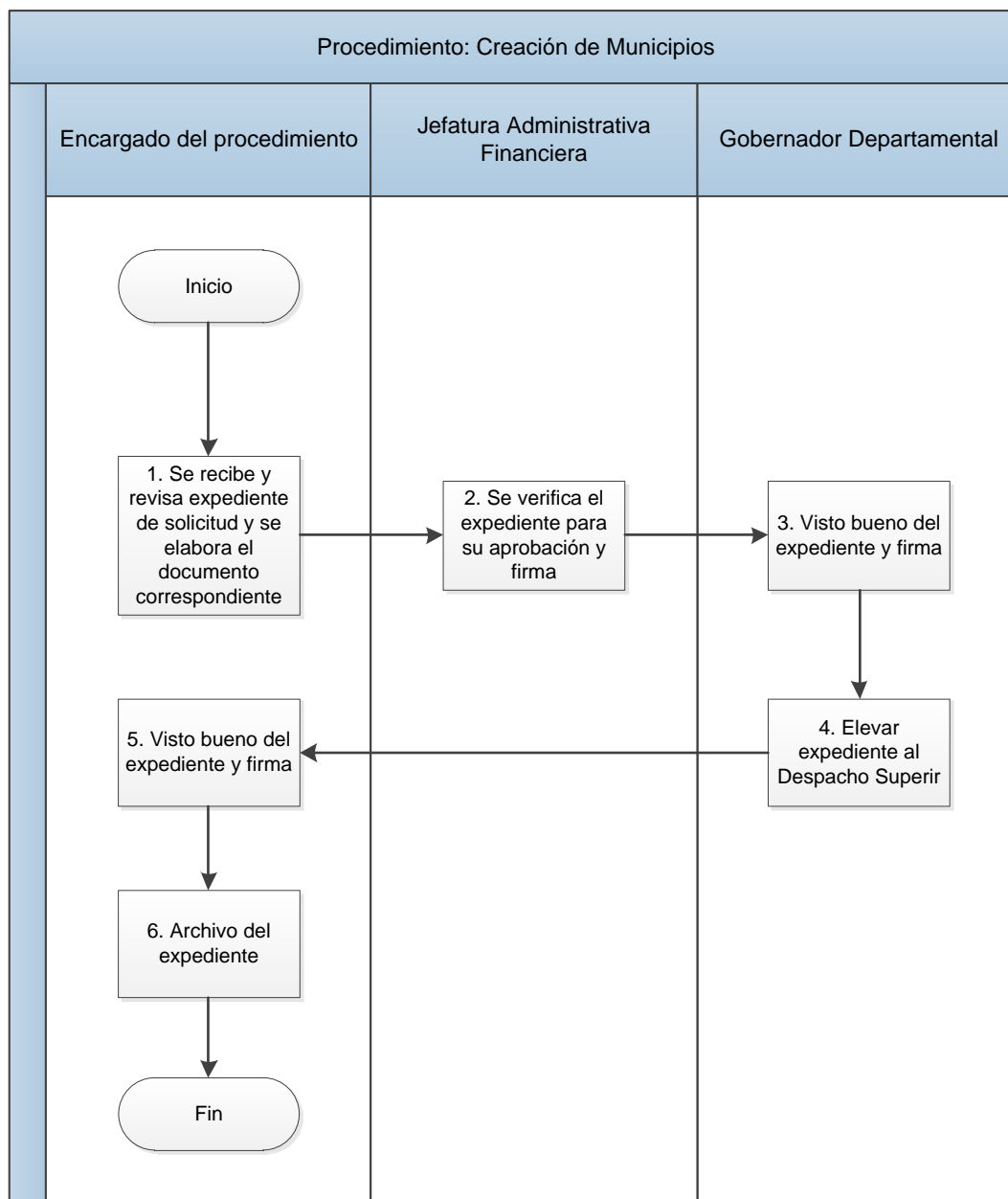
5.0 Descripción del procedimiento:

No.	Descripción de las actividades	Responsable	Documentos elaborados
1	Inicio del procedimiento. Recibe y revisa expediente de solicitud y/o formato, verificando que cumpla con los requisitos establecidos, registra de acuerdo con sus controles, y elabora documento administrativo correspondiente.	Encargado del procedimiento	Resolución / constancia
2	Verificar expediente para su aprobación y firma de documento administrativo	Jefatura Administrativa Financiera	Resolución / constancia
3	Dar visto bueno a expediente y firma documento administrativo	Gobernador Departamental	Resolución / constancia
4	Elevar expediente al Despacho Superior del Ministerio de Gobernación	Jefatura Administrativa Financiera	Resolución / constancia
5	Dar cumplimiento a los previos establecidos por Asuntos Jurídicos del Ministerio de Gobernación.	Encargado del procedimiento	Resolución / constancia
6	El expediente completo se archiva en los registros respectivos. Fin del procedimiento.	Encargado del procedimiento	Resolución / constancia

Elaborado por:	Revisado y validado por:
Fecha: junio 2023	Fecha: junio 2023

	Manual de Procesos y Procedimientos de conformidad a la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos Relacionados con el Decreto 5-2021	CÓDIGO	
	Creación de Municipios	PÁGINAS	Página 2 de 2

6.0 Flujograma del procedimiento:



Elaborado por:	Revisado y validado por:
Fecha: junio 2023	Fecha: junio 2023